

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 16-2018

Celebrada el 22 de noviembre de 2018

Aprobada en la sesión 18-2019 del 28 de febrero del 2019

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	ASUNTO	PÁGINA
<u>Artículo 1.</u>	Discusión y aprobación de la agenda.	3
<u>Artículo 2.</u>	Discusión y aprobación del acta 15-2018.	4
<u>Artículo 3.</u>	Aprobación de permisos.	4-6
<u>Artículo 4.</u>	Participación de la Dra. Sandra Araya Umaña, Directora de la Revista Reflexiones, quien realizará una breve exposición sobre las labores que realizan los estudiantes que colaboran en el proyecto: 210-A1-737 “Apoyo de asistentes para la Revista Reflexiones”	6-8
<u>Artículo 5.</u>	Participación de la M.Sc. Paola Barquero Sanabria, coordinadora de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, quien realizará una breve exposición sobre las labores que realizan los estudiantes que colaboran en el proyecto: del proyecto No. 210-96-706 Apoyo para servicios a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós.	8-9
<u>Artículo 6.</u>	Información sobre problemas presentados en el edificio.	9-11
<u>Artículo 7.</u>	Asuntos varios	11



*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*

El Dr. Manuel Martínez da la bienvenida a los presentes y procede a leer la agenda del día:

Agenda

1. Discusión y aprobación de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 15-2018.
3. Aprobación de permisos.
4. Participación de la Dra. Sandra Araya Umaña, Directora de la Revista Reflexiones, quien realizará una breve exposición sobre las labores que realizan los estudiantes que colaboran en el proyecto: 210-A1-737 "Apoyo de asistentes para la Revista Reflexiones".
5. Participación de la M.Sc. Paola Barquero Sanabria, coordinadora de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, quien realizará una breve exposición sobre las labores que realizan los estudiantes que colaboran en el proyecto: del proyecto No. 210-96-706 Apoyo para servicios a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós.
6. Cortes de electricidad.
7. Información sobre el trabajo de las Comisiones de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 1. Modificación y aprobación de la agenda.

Después de leída la agenda, el Dr. Manuel Martínez propone las siguientes modificaciones a la agenda:

- Cambiar el detalle del punto No. 6, de la agenda, por: Información sobre problemas presentados en el edificio.
- Incluir un punto de asuntos varios.

Se somete a votación la modificación a la agenda.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Claudio Vargas Arias, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Koen Vooren, Dra. Carmen Araya Jiménez, Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la modificación a la agenda.

Agenda modificada

1. Discusión y aprobación de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 15-2018.
3. Aprobación de permisos.
4. Participación de la Dra. Sandra Araya Umaña, Directora de la Revista Reflexiones, quien realizará una breve exposición sobre las labores que realizan los estudiantes que colaboran en el proyecto: 210-A1-737 "Apoyo de asistentes para la Revista Reflexiones".

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el permiso con goce de salario del profesor Ronny Viales Hurtado.

Acuerdo firme

2. Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, de la profesora *Kattia Grosser Guillén*, de la Escuela de Psicología, con una jornada de tiempo completo, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, para continuar laborando como Directora de Vida Estudiantil del Ministerio de Educación Pública.

Después de una breve aclaración sobre lo que indica el inciso ch del Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente de la Universidad de Costa Rica, se procede a someter a votación el permiso de la profesora Grosser.

Se somete a votación la solicitud de permiso sin goce de salario de la profesora *Kattia Grosser Guillén*.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Claudio Vargas Arias, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Koen Vooren, Dra. Carmen Araya Jiménez, Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el permiso sin goce de salario de la profesora Kattia Grosser Guillén, y se solicita que en la carta que se remita a la Rectoría, para este trámite, se señale que se acordó elevar ante esa instancia el aval del Consejo Asesor la solicitud de la profesora Kattia Grosser, con base en el Artículo 54, inciso ch) del Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente de la Universidad de Costa Rica y que según se hace constar en el oficio VD-2250-2018, la Vicerrectoría de Docencia informa que la profesora está disfrutando de este permiso parcial sin goce de salario durante 3 años y 10 meses al 31 de diciembre del presente año, por lo que se recomienda valorar el artículo referido para la presente solicitud planteada por la docente, ya que excede el periodo de cuatro años que se indica en dicho artículo.

Acuerdo firme

3. Se conoce la solicitud de permiso *especial con goce de salario*, del profesor *Luis Rojas Torres*, del Instituto de Investigaciones Psicológicas, del 11 de marzo al 28 de junio del 2019, para realizar una pasantía de investigación en el Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa (LEPE) de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



Actividades desarrolladas por asistente filología

- ✓ Realiza una revisión filológica general de los artículos recibidos previos a su pase al Consejo editorial.
- ✓ Utiliza el software Turnitin como herramienta para la comparación de citas o referencias utilizadas en otros documentos.
- ✓ Realiza una revisión detallada de los artículos que serán publicados, con el propósito de revisar la coherencia de las ideas.
- ✓ Realiza una revisión de estilo de los documentos que se colocan en el portal de la revista, para uso de las personas autoras, lectoras y evaluadoras.

Actividades desarrolladas por asistente administración y traducción

- ✓ Apoya en la actualización de base de datos de las personas evaluadoras de la revista, incluyendo nombre, afiliación institucional, correo electrónico, formación académica, áreas de interés, con base a la información suministrada por la editora.
- ✓ Elabora bases de datos del proceso de los artículos, con base a la información suministrada por la editora.
- ✓ Realiza búsqueda de personas investigadoras a nivel nacional e internacional. Verificar el cumplimiento de normas editoriales.
- ✓ Realiza una revisión del título, resumen y palabras claves en idioma inglés, de los artículos recibidos previos a su pase al Consejo editorial.
- ✓ Realiza una revisión del título, resumen y palabras claves en idioma inglés, antes de su publicación. Cumplimiento de los criterios de evaluación por parte de los index en que se encuentra la revista.
- ✓ Realiza una traducción de las normas editoriales y de los documentos complementarios, que se colocan en el portal de la revista, para uso de las personas autoras, lectoras y evaluadoras. Ejecuta las directrices emanadas de la dirección.
- ✓ Brinda colaboración en la logística de actividades propias de la revista.

Se agradece a la Dra. Sandra Araya Umaña, su exposición y se procede a conocer los criterios de evaluación que estipula la Vicerrectoría de Investigación para estos proyectos.

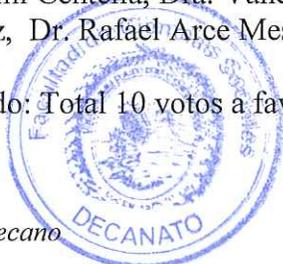
Después de conocidos los criterios y la valoración de los miembros, se somete a votación brindar la potestad al Dr. Martínez, para que incluya la evaluación respectiva del proyecto 210-A1-737 "Apoyo de asistentes para la Revista Reflexiones", en el SIGPRO.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Claudio Vargas Arias, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Koen Vooren, Dra. Carmen Araya Jiménez, Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



- Hacer listados en paquetes de ofimática para procesamiento, descarte, etiquetado, etc. de libros que trabajan los funcionarios de BEFT y los que se envían al Centro Catalográfico del SIBDI.
- Correr colecciones se hace cuando los estantes se llenan con libros nuevos, por lo que constantemente la colección general se mueve, con los títulos nuevos que se ingresan a la Base de Datos.
- Refilar y reparar libros: se hace cuando los libros están rotos, despegados, o reparados, los bordes de las hojas quedan irregulares lo que hace que los libros se vayan deteriorando más con el uso que se les da, por lo que cuando se reparan se refilan y posteriormente se sellan para poder incluirlos nuevamente en la colección.

Se agradece a la M.Sc. Paola Barquero Sanabria, su exposición y se procede a conocer los criterios de evaluación que estipula la Vicerrectoría de Investigación para estos proyectos.

Después de conocidos los criterios y la valoración de los miembros, se somete a votación brindar la potestad al Dr. Martínez, para que incluya la evaluación respectiva del proyecto No. 210-96-706 Apoyo para servicios a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, en el SIGPRO.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Claudio Vargas Arias, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Koen Vooren, Dra. Carmen Araya Jiménez, Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad brindar la potestad al Dr. Martínez, para que incluya la evaluación respectiva del proyecto No. 210-96-706 Apoyo para servicios a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, en el SIGPRO.

Acuerdo firme

ARTÍCULO 6. Información sobre problemas presentados con el edificio

El Dr. Manuel Martínez informa que desde que se realizó el traslado a las nuevas instalaciones de este edificio se han identificado importantes requerimientos, tales como:

- Solicitud de la Escuela de Geografía para instalar dos toma corrientes de 220 voltios en el Laboratorio de Geografía Física para la habilitación de un equipo de laboratorio y la respuesta afirmativa que establece la viabilidad técnica de dicha instalación.
- Instalación de 12 tomas corrientes para conectar equipo de EYE-trackers en el Laboratorio de Cognición y en la Oficina de Electroencefalógrafo, valiosos equipos que se encuentran embodegados corriendo su obsolescencia.
- Solicitud para ampliar el aforo en las aulas 320 y 609.

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



Se somete a votación que desde el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, se remita una nueva carta a la Rectoría, en nombre de los miembros del Consejo Asesor, con copia a todos los involucrados, manifestando que se está atentos a la espera de los informes respectivos y las acciones a tomar.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, M.Sc. Francisco Solano Mata, M.Sc. Claudio Vargas Arias, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Koen Vooren, Dra. Carmen Araya Jiménez, Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad remitir una nueva carta a la Rectoría, en nombre de los miembros del Consejo Asesor, con copia a todos los involucrados, manifestando que este cuerpo colegiado se mantiene atento a la espera de los informes respectivos y las acciones a implementar, tomando en consideración el vencimiento de la garantía del edificio.

Acuerdo firme

ARTÍCULO 7. Información sobre el trabajo de las Comisiones de la Facultad de Ciencias Sociales. (Este punto queda pendiente para una futura sesión)

ARTÍCULO 8. Asuntos varios.

El Dr. Manuel Martínez informa a los presentes que el pasado 13 de noviembre, el Consejo del SEP aprobó la propuesta de Doctorado en Ciencias Sociales en América Central, lo cual es una valiosa oportunidad para tejer vínculos entre investigación y posgrado en perspectiva regional.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y trece minutos.

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales



*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*